

Guyana denuncia que recientes acciones de Venezuela aumentan las tensiones bilaterales

El Ministerio de Exteriores de Guyana denunció este viernes que las recientes declaraciones del Gobierno de Venezuela de elegir un gobernador en el territorio fronterizo en disputa aumentan «significativamente las tensiones» entre los dos países.

«Guyana sigue dispuesta a participar en un diálogo constructivo en el marco acordado, pero no puede tolerar ni aceptar acciones unilaterales que amenacen su soberanía e integridad territorial», afirmó la cartera de Exteriores en un comunicado.

Nicolás Maduro informó el pasado lunes que su país elegirá este año al «primer gobernador» de la Guayana Esequiba, en referencia al territorio de unos 160.000 kilómetros cuadrados disputado con Guyana y que Caracas reclama como suyo.

Para Guyana, esta declaración constituye una clara violación del Acuerdo de Argyle del 14 de diciembre de 2023 y de la Orden vinculante de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), emitida el 1 de diciembre de 2023.

«Esta acción unilateral desconoce el espíritu del Acuerdo de Argyle, socava el marco acordado para el diálogo y la coexistencia pacífica y aumenta significativamente las tensiones entre nuestras naciones», señaló el Ministerio de Exteriores.

La nota detalla que los habitantes de la región fronteriza del Esequibo, rica en petróleo y recursos naturales, son nacionales guyaneses que viven en el territorio soberano de Guyana.

Por ello, argumentó que sería «una flagrante violación de los principios más fundamentales del derecho internacional, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, que Venezuela intentara realizar una elección en territorio guyanés con la participación de nacionales guyaneses».

El Acuerdo de Argyle, firmado en presencia de interlocutores regionales e internacionales, compromete a Guyana y Venezuela a abstenerse de intensificar cualquier conflicto o desacuerdo que surja de la controversia territorial entre los dos Estados.

Por su parte, la CIJ ordenó el 1 de diciembre de 2023 que Venezuela se abstuviera de cualquier acción que modificara la

situación que prevalece en el territorio en disputa, que actualmente es administrado por Guyana.

Guyana adelantó que se reserva el derecho de solicitar a la CIJ «medidas provisionales adicionales en caso de que Venezuela tome cualquier medida para llevar a cabo su llamada 'elección' en territorio guyanés o que involucre a nacionales guyaneses».

Las autoridades guyanesas instaron a Venezuela a que «cese de inmediato» todas las acciones que contravengan el Acuerdo de Argyle y la Orden de la CIJ.

El Ministerio de Exteriores solicitó «garantías» al Gobierno de Venezuela de que respetará sus obligaciones internacionales y se abstendrá de nuevas acciones que socaven la resolución pacífica de esta controversia de larga data.

Con información de El Tiempo